

Guayaquil, 28 de noviembre de 1996.-

1996 DIC -9 EN 1-20

90196-106

RECIBIDO

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Por medio de la presente, informo a Usted que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones de la compañía LONCOSA S.A.:

* La señorita MARIANA ALARCON CAMBA, por sus propios derechos ha cedido la totalidad de sus acciones, es decir, (2.500) dos mil quinientas acciones de un valor de S/. 1.000 cada una y contenidas en el certificado provisional No. 001 a favor del señor MANUEL DE JESUS VANEGAS VASQUEZ, también de nacionalidad ecuatoriana.

* El señor Humberto Morán Macias, por sus propios derechos ha cedido la totalidad de sus acciones, es decir 2500 (dos mil quinientas) acciones de un valor de S/. 1000 cada una y contenidas en el certificado provisional número 002, a favor del señor XAVIER ARTEAGA ORELLANA, también de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

Efectuadas las transferencias arriba indicadas, el cuadro accionario de la Compañia LONCOSA S.A. queda establecido de la siguiente manera:

Manuel de Jesús Vanegas Vásquez.....	2.500 acciones
Xavier Arteaga Orellana	2.500 acciones

Atentamente,

Manuel Vanegas V.
Manuel de Jesús Vanegas Vásquez
Presidente

904336
10/12/96

102255
[Handwritten signature]